

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

NOTA DE PRENSA 009 - RRPP/UNIQ – QUILLABAMBA

Quillabamba, 17 de abril de 2017

**UNIQ Y COLEGIO DE LICENCIADOS EN TURISMO SUSCRIBEN
CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**



La Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba presidida por el Dr. Julio Walter Olarte, suscribió el Convenio de Cooperación Institucional con el Colegio de Licenciados en Turismo Consejo Departamental Cusco representado por el decano de esta orden deontológica el Lic. Ricardo Zamalloa

Guillen, convenio que permitirá desarrollar actividades en conjunto, en beneficio de la futura comunidad universitaria de la UNIQ.

Dentro de las 08 Condiciones Básicas de Calidad exigidas por la SUNEDU para el licenciamiento de la UNIQ, se encuentra el Indicador B53 el cual exige que las universidades deben establecer mecanismos de coordinación y alianzas estratégicas con el sector público y privado, por ello y en cumplimiento a este indicador, la UNIQ ha suscrito una serie de convenios con diversas instituciones tanto locales, nacionales e internacionales; esta vez el convenio suscrito con el Colegio de Licenciados en Turismo, permitirá el desarrollo científico, cultural, social y profesional de la Escuela Profesional de Turismo de la UNIQ a nivel de pregrado, posgrado y de docentes y alumnos.

De igual forma, uno de los puntos clave del presente convenio, es el fortalecer y promover el desarrollo de conocimientos de docentes y de colegiados de acuerdo a las demandas reales del mercado laboral y de las exigencias globales contemporáneas.

Todos los convenios suscritos entre la UNIQ e instituciones públicas como privadas pueden ser descargados en la página web: www.uniq.edu.pe

RRPP/UNIQ